ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	015 - 2026 del 13 DE OCTUBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	COMPRA
CONTRATISTA	GRUPO LABSERVIS LTDA
NIT. No.	900260295-5
REPRESENTANTE LEGAL	ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ
C.C. No.	25.800.444 DE MONTERIA
DIRECCION	CARRERA 3 No. 7-1 LOC A10 BARRIO LA COQUERA
OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, JABONES, VELAS Y PERFUMERÍA, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES DE MONTERÍA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($5.059.999)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE INICIO	13 DE OCTUBRE DE 2026
ACTA DE TERMINACION	23 DE OCTUBRE DE 2026

En Montería - Córdoba, el día 23 DE OCTUBRE DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **CARLOS MARIO MARTINEZ GUERRERO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 78.749.364 DE MONTERÍA**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **BUENOS AIRES** de Montería - Córdoba y quien actúa como **CONTRATANTE**, La señora **ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **25.800.444 DE MONTERIA**, en representación de la empresa **GRUPO LABSERVIS LTDA**, quien para efectos de la presente acta se denomina **LA CONTRATISTA**, y OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO con cedula de ciudadanía No. 10.772.207 DE MONTERIA, quien es COORDINADOR de la institución y para efectos del presente contrato actúa como El **SUPERVISOR,** con el fin de realizar la terminación del contrato No. 015 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO, con cedula de ciudadanía No. 10.772.207 DE MONTERIA, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa BUENOS AIRES de Montería - Córdoba identificada con el NIT No. 812002397-3 celebro el día 13 DE OCTUBRE DE 2026 el contrato de COMPRA cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, JABONES, VELAS Y PERFUMERÍA, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.

TERCERA: Que El SUPERVISOR del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de COMPRA, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS EXPERIMENTALES, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, CIENTÍFICAS Y PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, JABONES, VELAS Y PERFUMERÍA, COMO PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CENTROS DE INTERÉS Y LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES DE MONTERÍA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

CARLOS MARIO MARTINEZ GUERRERO **C.C No. 78.749.364 DE MONTERÍA** **CARGO: Rector** **TELEFONO: 3135028748**	**GRUPO LABSERVIS LTDA** **NIT No. 900260295-5** **REP. LEGAL: ZAIRA SALCHIRE TORRES SANCHEZ** **C.C No. 25.800.444 DE MONTERIA** **TELEFONO: 3002028141** **DIRECCION: CARRERA 3 No. 7-1 LOC A10 BARRIO LA COQUERA**	**OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO** **C.C. No. 10.772.207 DE MONTERIA** **CARGO: COORDINADOR**
CONTRATANTE	**CONTRATISTA**	**SUPERVISOR**